

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SUMIPERNOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de Abril del dos mil diez y ocho, a las dieciséis horas, en las oficinas situada en Vacas Galindo #338 y Eloy Alfaro, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SUMIPERNOS CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes partícipes: Señor Milton Agustín Vélez Cedeño, propietario de 12,250 participaciones sociales, Lileana Marlene Aguilar Benavides, propietaria de 10,500 participaciones sociales, Milton Xavier Vélez Aguilar, propietario de 6,650 participaciones sociales y el señor Milton Enrique Vélez Aguilar propietario de 5,600 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas no negociables e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada participación de acuerdo a su valor pagado. Como los partícipes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de USD. 35.000,00 los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **SUMIPERNOS CIA. LTDA.**, sin necesidad de convocatoria previa, atento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, quienes también declaran estar de acuerdo y aprueban los puntos del orden del día, que son: **1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017; Y, 2.- NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL INFORME DEL AÑO 2017.** Preside la sesión el señor Milton Xavier Vélez Aguiar en calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario el señor Milton Agustín Vélez Cedeño, en condición de Gerente de la misma. En este estado, el Presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y, el Secretario formula la lista de asistentes e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que aquel orden se pase a tratar los puntos del orden del día, uno a uno, poniéndose en consideración el primero relativo a **conocer y aprobar los estados financieros por el año que terminó al 31 de Diciembre del año 2017**, dejándose constancia que ellos fueron oportunamente entregados a los Socios. Luego de las deliberaciones de rigor, en lo que se refiere al primer punto del orden del día. La junta general resuelve unánimemente aprobar el estado financiero del año 2017, balances e informes, por lo que el señor Presidente ordena que se pase a tratar el segundo punto de orden del día, relativo a **nombramiento de comisario principal para el informe del año 2017; y**, luego de las deliberaciones de rigor, la junta general resuelve de manera unánime designar al **ING. CPA CARLOS ALFREDO PUTÁN TAPIA** para que ejerza el cargo de comisario principal durante el año 2017. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con los mismos socios y funcionarios, y se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Con los que siendo las 16h55, se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los partícipes concurrentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretarios titulares.


MILTON AGUSTÍN VÉLEZ CEDEÑO
SOCIO-GERENTE


MILTON XAVIER VÉLEZ AGUILAR
SOCIO-PRESIDENTE


MILTON ENRIQUE VÉLEZ AGUILAR
SOCIO


LILEANA MARLENE AGUILAR BENAVIDES
SOCIO

CERTIFICO: Que el presente documento es igual a su original que consta en el Libro de Actas de Sesiones de Juntas Generales de Socios de la Compañía **SUMIPERNOS CIA. LTDA.**, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 20 de abril de 2018


MILTON AGUSTÍN VÉLEZ CEDEÑO
SECRETARIO AD-HOC